

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

**APRUEBA CONVENIO FIDOF 2022 SUS-
CRITO CON EL CLUB DE ADULTO MA-
YOR "ALLELEN"**

25 OCT 2022

CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 1044

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 402 del 11.05.2022 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2022); Decreto Exento N° 714 del 22.08.2022 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2022,; Decreto Exento N° 583 del 11.07.2022 Modifica el D.E. N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Decreto Exento N 835 del 09.09.21 que Complementa el Reglamento; Copia Memorándum N° 279 del 14.06.2022 de Administración y Finanzas; Decreto Exento N° 668 del 11.08.2022 que Aprueba aclaración para el proceso FIDOF 2022; Decreto Exento N° 789 del 05.09.2022 Rectifica D.E. N° 668/2022 que Aprueba aclaración proceso FIDOF 2022 y **TENIENDO PRESENTE** las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 12 de Septiembre del año 2022, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte, y por la otra, CLUB ADULTO MAYOR ALLELEN, RUT N° 73.668.500-0, representada por su Presidente (a) don (a) CARLOS FLORENTINO VERGARA GALVAN, cédula nacional de identidad N° 5.744.992-6, con domicilio en Pasaje Chepica N° 4525, comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) MARINA VIOLETA ASTORGA IRRAÑO, cédula nacional de identidad N° 4.090.122-1, con domicilio en Pasaje Diana Rosa N° 3951, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 714 de fecha 22 agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "Alargando la felicidad."



SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número 167, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.

CUARTO: El monto total para el proyecto de Desarrollo Cultural – Recreativo - Deportivo será la suma total de \$535.500.- (quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos) lo cual corresponden a un aporte municipal de \$486.818.- (cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos dieciocho pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$48.682.- (cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4177256 de fecha 06 de septiembre del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Paseo de recreación y relajo.

Objetivos Específicos:

- Dar a los socios y socias un día de esparcimiento.
- Compartir y convivir en lugar tradicional del sector.
- Reforzar la amistad y conocimiento entre los socios y socias.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

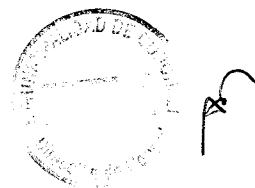
- Paseo. 22 personas. (alimentación completa, tour)

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.



OCTAVO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

NOVENO: La representación con que comparece don (a) CARLOS FLORENTINO VERGARA GALVAN, en su calidad de Presidente (a) y don (a) MARINA VIOLETA ASTORGA IRRANO, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 12 de septiembre del año 2022.

IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/maa

TRANSCRITO A:

- Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
- Control - DIDECO - TESMU
- Org. Comunitarias – Finanzas
- CAM “ALLELEN”
- O.P.I.R. - Sec. Municipal
- Art. 7º letra g) Ley N° 20.285/





(80)

217581

Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

CONVENIO
FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES
FIDOF 2022

En Conchalí, a 12 de septiembre del año 2022, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte, y por la otra, **CLUB ADULTO MAYOR ALLELEN**, RUT N° **73.668.500-0**, representada por su Presidente (a) don (a) **CARLOS FLORENTINO VERGARA GALVAN**, cédula nacional de identidad N° 5.744.992-6, con domicilio en Pasaje Chepica N° 4525, comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) **MARINA VIOLETA ASTORGA IRRAÑO**, cédula nacional de identidad N° 4.090.122-1, con domicilio en Pasaje Diana Rosa N° 3951, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 714 de fecha 22 agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "**Alargando la felicidad.**"

SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número **167**, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.

CUARTO: El monto total para el proyecto de **Desarrollo Cultural - Recreativo**



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

Deportivo será la suma total de **\$535.500.-** (quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos) lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$486.818.-** (cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos dieciocho pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$48.682.-** (cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4177256 de fecha 06 de septiembre del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Paseo de recreación y relajó.

Objetivos Específicos:

- Dar a los socios y socias un día de esparcimiento.
- Compartir y convivir en lugar tradicional del sector.
- Reforzar la amistad y conocimiento entre los socios y socias.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Paseo. 22 personas. (alimentación completa, tour)

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

OCTAVO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

NOVENO: La representación con que comparece don (a) **CARLOS FLORENTINO VERGARA GALVAN**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **MARINA VIOLETA ASTORGA IRRANO**, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 12 de septiembre del año 2022.

DECIMO: El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.



RENE DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE DE CONCHALI



CARLOS FLORENTINO VERGARA GALVAN
PRESIDENTE (A)



MARINA VIOLETA ASTORGA IRRANO
TESORERO (A)



SO
Alelex

OS

45%

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

CHECK LIST POSTULACION

N°	DOCUMENTOS	
1	Formulario : 01 Carta de Presentación Postulación Fidof 2022	✓
2	Formulario: 02 Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación	✓
3	Formulario: 03 Matriz de Costos.	✓
4	Formulario : 04 Acta Aprobación de Directorio y Asamblea	✓
5	Formulario: 05 Declaración Jurada	
6	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
7	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
8	Fotocopia de libreta o certificado de apertura de cuenta.	✓
9	Fotocopia de RUT de la organización funcional y fotocopia de cedula de identidad de los miembros del directorio.	✓
10	Certificado de no deuda por parte de Finanzas municipales.	✓
11	Certificado de Receptores de Fondos Públicos.	✓
12	Certificado de Receptor de Fondos Municipales.	✓
13	Comodato o permiso de uso o acreditación de propiedad (Para quienes postulan a infraestructura o mejoramiento de espacios).	
14	Cotización (Manual o Digital).	✓
15	Curriculum Vitae.	
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplan infraestructura (estado previo del espacio que quieran mejorar).	

Nota: La Presentación de los proyectos debe ser sin enmendaduras o borrones, la presencia de esta generara observaciones en el proyecto.

Nota La recepción conforme de toda la documentación, no certifica la aprobación del proyecto, no asegura la entrega de fondos ya que estos corresponden a los mínimos exigidos de un proceso de postulación.

703646

FIDOF 2022

00-CC



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FORMULARIO N°1

Carta Presentación Postulación FIDOF 2022

Antecedentes de la Organización Postulante

Nombre de la Organización	Club del Adulto Mayor "ALLELEN"
Rut de la Organización	73.663.500-0
Número de Cuenta Bancaria de la Organización	33961202170.
Tipo de Cuenta	Ahorro a Plazo Incondicional
Banco	Banco Estado
Número de la Personalidad Jurídica	718
Dirección	Alberto Gonzalez 3993.
Correo Electrónico	

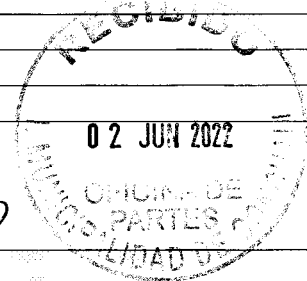
ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE (A)

Nombre	Mauro Astorza Inzaño
Rut	4.090.122-1
Dirección	Paseo Diana Ross 3951
Telefono	232492123
Firma	

SECRETARIO (A)

Nombre	Aurelia Rojas Rodriguez
Rut	4.521.129-0
Dirección	Panplona 1471
Telefono	227.361367
Firma	



TESORERO(A)

Nombre	Carlos Vergara Galvan
Rut	5.744.992-6
Dirección	Pje. Ripicua 4525
Telefono	966597115
Firma	



FIDOF 2022

**Formulario N°2
Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación****Nombre del proyecto (debe indicar claramente la intención de este)***Alargando la Felicidad.***Localización del Proyecto**

Lugar donde se Ejecutara el Proyecto

*5ª Obra Región
Tierra Fertil*

Dirección

*Carrretera # 30 Sector Aaral***Ámbito de Postulación (Marque con una X el ámbito más representativo)****Ámbito Socio Cultural y Recreativo****Infraestructura****Desarrollo Educativo -
Formativo****Desarrollo Cultural
- Recreativo-
Deportivo****Desarrollo
Ciudadania - Medio
Ambiente****Equipamiento e
Implementacion****Infraestructura y/o
Mejoramiento de
Espacios***X***Costo Total del Proyecto**

Aporte Económico Solicitado

\$ *486.818.*

Aporte Económico de la Organización

\$ *48.682.*

Monto Total del Proyecto

\$ *535.500.***Objetivo General**1.- *Paseo de recreación y mejoramiento***Objetivos Específicos**1.- *Dar a los socios y socias un día de esparcimiento*2.- *Compartir y convivir en lugares tradicionales del sector.*3.- *Reforzar la amistad y conocimiento entre los socios y socias***El Proyecto en concurso, realiza algún aporte a otra organización**

SI

*NO***Si la respuesta es sí, individualice la organización beneficiaria, además de mencionar los productos o servicios que se entregaran como aporte (debe adjuntar como anexo la carta de compromiso o el listado de beneficiarios externos).**

Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)

1. ¿En qué consiste?
2. ¿Por qué se realizara?
3. ¿A quiénes beneficiara?

El presente proyecto consiste en que sus socios y socias tengan un día de esparcimiento y relajamiento, ajeno al día a día, saliendo de la rutina diaria.

Se efectuara a solicitud de los integrantes por el interés que despierta el lugar a visitar.

Este proyecto pretende beneficiar a los socios y socias ya que conociendo un lugar distinto, permitiría acceder a personas distintas, lugares diferentes y tradiciones y cultura no conocidas para la mayoría de la gente.

FACTIBILIDAD TÉCNICA

Solo a ser completado por proyectos de infraestructura

APROBADO

RECHAZADO

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD
CORRESPONDIENTE

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD
CORRESPONDIENTE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FIDOF 2022

FORMULARIO N°3

MATRIZ DE COSTOS

	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales (Corresponde a todos los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades, por ejemplo, lana, pinturas, etcétera)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Recursos humanos (Monitores, Profesores y todos los pagos comprometidos a trabajadores involucrados en el proyecto)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Equipamiento e Implementación (Corresponde a todos los productos para equipar o mejorar la sede social como	1.			
	2.-			
	3.-			

	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Infraestructura y/o Mejoramiento de Espacios (Obras a Ejecutar o mejoramientos a ejecutar)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Otros gastos (Donde se incluye los gastos Administrativos, de locomoción y transporte).	1.-	Paseo. A	X 22	535.500,-
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
IVA				
VALOR TOTAL			535.500	
Nota: los valores señalados en el cuadro de costos, deben incluir todos los impuestos y cargos vigentes para su correcta evaluación.				



FIDOF 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

FORMULARIO N° 4
ACTA APROBACION DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN Y ASAMBLEA

NOMBRE PROYECTO	<i>Abargando la felicidad.</i>
U. V N°	<i>16.</i>
ORGANIZACIÓN	<i>Club Adulto Mayor "Allelen"</i>
FECHA DE ASAMBLEA	<i>1° Junio 2022.</i>
TIMBRE ORGANIZACIÓN	Club Adulto Mayor ALLELEN Pers. Jur. N° 718 Fecha de Fundación 03 Septiembre 1996

Elección de entrega de fondos

(marque con una X):

Cheque

Transferencia Bancaria

N° Cuenta Bancaria:

** 33961202170*

Tipo de Cuenta:

Ahorro a Plazo.

Banco:

BancoEstado.

ACUERDOS

La organización denominada *Club Adulto Mayor "Allelen"* acuerda
aprobar el Proyecto Fidof 2021, denominado *Abargando la felicidad.*

<i>[Firma]</i> FIRMA PRESIDENTE (A)	<i>[Firma]</i> FIRMA SECRETARIO (A)	<i>[Firma]</i> FIRMA TESORERO (A)
--	--	--------------------------------------

NOMINA DE APROBACION DE ASAMBLEA

NRO	NOMBRE	APELLIDO	RUT	DIRECCION	FIRMA
1	Marina	Astorga	4.090.122-1	Re. Diana Ross 3927	Marina Astorga
2	Aurelia	Rojas	4.521.129-0	Pamplona 1471	Aurelia Rojas
3	Graciela	Pacheco	4.856.597-2	Otilia 3766	Graciela Pacheco
4	Carla	Vergara	5.744.982-6	Chépica 4525	Carla Vergara
5	Sonia	González	8.717.081-0	Olimpia 5348	Sonia González
6	Eugenia	Quezada	9.575.685-9	Re. Dax 1523	Eugenia Quezada
7	Patricia	Medina	4.66.9387-6	Pje Puzon 4428	Patricia Medina
8	Normi	Pizarro	9.582.825-6	Otilia 3766	Normi Pizarro
9	Hugo	Ramirez	3.876.811-5	J.M. Cora 3878	Hugo Ramirez
10	Lia	Alzamora	6.242.695-0	Chépica 4525	Lia Alzamora
11	Cecilia	Alzamora	7.620.714-3	El Polqui 915	Cecilia Alzamora
12	Jurana	Villatoro	5.128.782-K	Otilia 3765	Jurana Villatoro
13	MARIA	Ramirez	3.872.068-6	Grat. Claudio 3710	Maria Ramirez
14	Nora	Manríquez	3.241.793-0	Pamplona 1345	Nora Manríquez
15	Astrella	Olivares	9.355.165-6	Pamplona 1345	Astrella Olivares
16	Ismeralda	Navarro	5.627.823-0	Pamplona 1475	Ismeralda Navarro
17	Marcela	Guerra	6.244.722-5	Jerez - 3927	Marcela Guerra
18	Claudia	Jonguera	11.640.028-6	Jerez 3927	Claudia Jonguera
19	Miriana	Miller	9.154.715-5	Millanapue 1226	Miriana Miller
20	Flavia	Ortella	5.205.308-0	Pedro Infante 3939	Flavia Ortella
21	Humberto	Ojeda	8.452.926-5	Millanapue 1226	Humberto Ojeda
22	Maria	Medina	5.576.762-9	Gachero 1401	Maria Medina
23	Aurora	Rojas	9359157-7	Ulle Neuca #3728	Aurora Rojas
24	José	Guerra	8.968.727-6	Juan. Muñoz 4976	José Guerra
25	Enrique	Quezada	3.241.682-9	Pamplona 1471	Enrique Quezada
26					
27					
28					

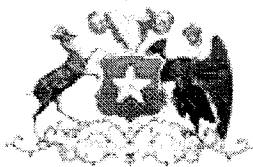
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA MIRANDA AGUILERA, Secretaria Municipal(s), certifica que las siguientes Organizaciones Funcionales, renovaron su directorio en la fecha que se indica, por lo que se encuentran con su directorio vigente, cabe hacer presente que en el Servicio de Registro Civil e Identificación, no se encuentra con su registro al día.

Nº	NOMBRE ORGANIZACION	RENOVACION	
1	CAM ADA PILAR URRUTIA	20.06.22	VIGENTE
2	CAM FUENTE DE VIDA	31.05.22	VIGENTE
3	CM RADIO CHILENA	05.06.22	VIGENTE
4	CM EL COMENDADOR	07.06.22	VIGENTE
5	CAM ALLELEN	15.06.22	VIGENTE
6	ASC CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL LA SALUD ES UN DERECHO	29.06.22	VIGENTE
7	CAM MARTIN LUTHER KING	13.05.22	VIGENTE
8	CAM ESPIRITU JOVEN		VENCIDA
9	CD UNION SACRAMENTO	18.06.22	VIGENTE
10	CM POBLACION INDEPENDENCIA	16.05.22	VIGENTE
11	CAM GABRIELA MISTRAL Nº2	09.05.22	VIGENTE
12	ASCD JUAN CERDA	07.06.22	VIGENTE
13	CM LA ESMERALDA	16.05.22	VIGENTE
14	CM HUECHURABA CENTRAL	11.02.22	VIGENTE
15	CM SAN SEBASTIAN		VENCIDA
16	CM MILLARAY	18.06.22	VIGENTE
17	CAM LA UNION Y AMIGOS	09.06.22	Vigente
18	CM RADIO DEL PACIFICO	24.06.22	VIGENTE
19	CDS SABINO AGUAD	11.06.22	VIGENTE

Conchalí 12 de julio 2022



REPUBLICA DE CHILE

500468372738

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión: 12-09-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°131697 con fecha 03-09-1996.
 NOMBRE DE : CIUD ADULTO MAYOR ALLENEN
 FONCIARIO : ALBERTO GONZALEZ N°3993
 CONCHALÉ
 LOCALIDAD : REGION METROPOLITANA
 NATURALEZA : ORGANIZACION FUNCIONAL
 FECHA CONCESION FJ : 03-09-1996
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO FJ : VIGENTE

DIRECTORIO
 ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 15-06-2022
 DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

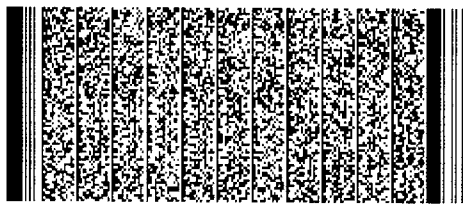
CARGO	NOMBRE	R.C.N.
PRESIDENTE	CARLOS FLORENTINO VERGARA GALVAN	5.744.090-6
SECRETARIO	SOLITA ELIZABETH GONZALEZ SIENA	8.727.081-0
TESORERO	LAFINA VIOLETA ASTORGA IBAÑO	4.090.100-1
DIRECCIÓN	HUGO SANTIAGO RAMIREZ CAFFERO	3.876.811-5
DIRECCIÓN	GRACIELA DEL CARMEN PACHECO BASUALTO	4.856.297-2

La información de este certificado, respecto del Directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 15-06-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

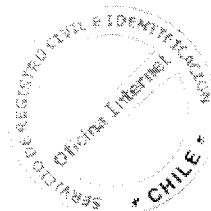
FECHA EMISION: 12 Septiembre 2022, 10:35.

Ejemplo de Pago
 Impreso en:
 REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

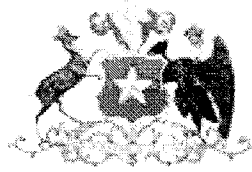


Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
 Jefe de Archivo General
 Incorpora Firma Electrónica Avanzada

714
Nº 50.



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
53497944bb77



500468372838

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión: 12-09-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°131697 con fecha 03-09-1996.
NOMBRE PJ : CIJB ADULTO MAYOR ALBERTO
DOMICILIO : ALBERTO GONZALEZ N°3993
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 03-09-1996
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 12 Septiembre 2022, 10:36.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Reboledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERIORS

ROL UNICO TRIBUTARIO

Razón Social o Apellido Paterno, Materno, Nombres

CLUB DEL ADULTO MAYOR ALLELEN

Calle

P. FONTOVA/PAMPLU

Numero

Depto. Of.

Población, Villa o Lugar

CONCHALI

Comuna o Ciudad

Actividad Económica

OTRAS ASOCIACIONES

Numero

73.563.500-0

REPUBLICA DE CHILE



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM

Nº 271/2022

FECHA : 14 de JUNIO de 2022

DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

A : CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT. : INFORME FIDOF

ANT : MEMO Nº 241 /22 Dideco

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2022, se adjunta listado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTEJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	CD SABINO AGUAD	72684400-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	CLUB DE TANGO FANTASIA	65257880-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	ASC SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	sin deuda ni observaciones pendientes
12.	A S Y ESC.CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASC ARTESANOS Y EMPRENDEDORES	65050245-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD POSTAL CONCHALI	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	65053221-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASCD RITMDANCE	65183804-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	ASC LA VENTANA	53300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CVD ENEAS GONEL MORÁN	65202952-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASCD TRAFUL CONCHALI	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD AMTU	65030249-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASCD NUEVOS TALENTOS	65001106-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CM RADIO CHILENA	65057368-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CM POBLACIÓN INDEPENDENCIA	65016200-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CM EL TREBOL DEL PROGRESO	65016210-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CM NUEVA ESPERANZA UV N°13	65101600-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CM MARTIN LUTHER KING	65492900-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CAM LA UNIÓN Y AMIGOS	65251190-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CAM UN AÑO MAS DE VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CAM JÓVENES DE CORAZÓN	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	73666300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	72637700-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CAM LAS PODEROSAS	65085135-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CAM FUENTE DE VIDA	65354050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CAM ALLELÉN	73668500-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CAM BLANCAS PALOMAS	65028725-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65806410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CAM CRISTO VIVE	65934010-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CAM ROMANCE DE ATARDECER	65067532-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CAM ESTRELLA DE BELÉN	73668200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	65079927-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CEPA DRA. ELOISA DÍAZ	65614640-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CAM JUAN PABLO II	73668300-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CEPA CEPAC	65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM GENESIS	65651150-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM SAN SEBASTIAN	65070271-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CENTRO DE MADRES APOLO 13	65012215-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070319-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CD JUVENTUD LO VIDELA	65151705-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	ODL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	ASC LAS ALONDRAS	65481150-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	ASC ANTILEO	65202214-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	ASC CORDILLERA	65082113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926750-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM FUERZA DE MUJER	65094739-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM SEÑORA ELIANA	65167016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM BELLA ESPERANZA	65349150-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CAM CREPUSCULO	65088793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65034183-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65867930-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900020-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM ESPIRITU JOVEN	65107660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM LA UNIÓN Y AMISTAD	65305450-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM AL FINAL DEL DÍA	65007416-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM LOS MINERALES	65000098-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM OTOÑO DORADO	74890200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted.

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

PSM/NFR/mcv
DISTRIBUCIÓN:
Diecec
OOOO.



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **ADULTO MAYOR**, RUT **73.668.500-0**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **07/03/2007**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: MARINA ASTORGA IIRRAÑO
RUT del Representante Legal	: 4.090.122-1
Nombre de la Institución	: ADULTO MAYOR
RUT de la Institución	: 73.668.500-0
Fecha de emisión del certificado	: 28/06/2022

CONCHALI, 12 ABR 2022

CERTIFICADO
RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Certifico que el Club Adulto Mayor "ALLELEN", se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 167.

Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Abogado
Secretario Municipal

DBF/sem.



CENTROS DE EVENTOS "EL CANELO"

Santiago, Mayo 30 del 2022.-

NOMBRE: **CAM"ALLELEN"**

COMUNA: **CONCHALI**

RUT: **73.668.500-0**

At.: **SRA. MARINA ASTORGA**

CANT. PERSONAS: **25 PERSONAS**

Desayuno

- Té, Café o Leche
- Vaso de Jugo
- 1 Sandwich de Jamón planchado con mantequilla de campo en pan amasado.
- 1 pastel dulce
- - Botella de agua ardiente para degustar.

ALMUERZO :

- Consomé
- Vacuno al jugo c/arroz o papas salteadas
- ½ Pollo asado c/arroz o papas salteadas
- Costillar de cerdo asado al horno c/papas cocidas
- Acompañamientos; Arroz y Papas Salteadas.
- Postre
- En la mesa:
- 1 bebida en lata por persona (protocolo covid)

- 1 Botella vino de 1 1/5 lts.a la mesa (Servido por el garzón, x protocolo)
- 1 Pan Amasado por persona
- Ensalada surtida individual
- Pebre en la mesa

Once

- Té o Café
- Sandwich Barros Jarpa(Jamón queso caliente en pan amasado
- 1 Trozo de Torta de la casa

VALOR POR PERSONA \$ 21.420.- IVA INCLUIDO

TOTAL DEL PROYECTO X 25 PERSONAS: \$ 535.500.- IVA INCLUIDO

 **Tierra Fértil**
Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco

SANTIAGO, Mayo 30 del 2022.-

Nombre: **CAM " ALLELEN"**

Rut: **73.668.500-0**

Comuna: **CONCHALI**

Dirección:

Socios; **25 PERSONAS**

Persona encargada : **SRA. MARINA ASTORGA**

Detalle

Servicio de alimentación completa, recreativo y cultural, proyecto que beneficia a socios en un día de campo en la comuna de Coltauco.

NETO \$ 18.000.-

IVA: \$ 3.420.-

TOTAL \$ 21.420.- POR PERSONA

TOTAL PROYECTO X 25 PERSONA: \$ 535.500.-

Datos de la Empresa.

Razón Social: Carlos Acuña Pardo

Giro: Restaurant:

Rut: N° 7.655.740-3

Dirección: Carretera H 30 Sector Parral

Comuna: Coltauco

www.tierrafertil.cl

Celular: 91383183 - 97050354

Mail: contacto@tierrafertil.cl



Tierra Fértil

*Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco*

PRESENTE:

. Restaurant y Centro de Eventos Tierra Fértil es un proveedor de la comuna de Coltauco que ofrece de manera única un servicio que complementa actividades culturales, recreativas y técnicas de estimulación cognitiva a los Adultos Mayores.

El principal objetivo es proporcionar a las visitantes actividades distintas y que disfruten de las maravillas de Coltauco, zona agrícola ubicada en la Sexta Región a una hora y media de Santiago.

Nuestra Misión

Restaurant Tierra Fértil, ofrece a su clientela un servicio de calidad, acompañado con los sabores típicos de nuestra tierra, en un ambiente cálido y amigable, en donde la atención de su personal orientada al servicio y relación directa con su propietario y gerente general don Carlos Acuña, hace que la experiencia de visitar la hermosa comuna de Coltauco sea inolvidable.

Tierra Fértil, además viene a cubrir la ausencia de un servicio de alimentación en la Comuna de Coltauco, dirigiendo su oferta principalmente a turistas del segmento Adulto Mayor y al núcleo familiar de diferentes sectores.

Nuestra Visión

La visión de Restaurant Tierra Fértil es Posicionarse en el mercado como una empresa líder en el servicio al adulto Mayor. A su vez, promover las tradiciones de nuestra tierra, rescatando la esencia de la cultura e historia chilena. Otro de los ejes fundamentales en nuestra visión como empresa es desarrollar las actividades de forma constante, procurando la sustentabilidad económica personal y de nuestros colaboradores.

www.tierrafertil.cl

Celular: 91383183 - 97050354

Mail: contacto@tierrafertil.cl

 **Tierra Fértil**
Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco

¡¡Porque es
TIEMPO DE DISFRUTAR
te invitamos a conocer Restaurant y Centros de Eventos
TIERRA FÉRTIL!!

PROGRAMA

- 09:30 - Recibimiento del bus por el equipo TIERRA FÉRTIL, quienes dan la bienvenida al Centro de Eventos, y ubican a los visitantes en sus respectivas mesas.
- 10:00 - Desayuno en Restaurant TIERRA FÉRTIL (ver Menú). Amenizado con show de música folklórica en vivo.
- 10:40 - Foto grupal de recuerdo, la cual es regalada por parte del equipo TIERRA FÉRTIL, esta es entregada al representante del grupo (1 fotografía).
- 10:45 - Visita a artesanos de la comuna.
- 11:00 - Paseo comunal (Tour).
- Atractivos:
- o Invernadero de plantas y flores
 - o Visita casa típica del campo Chileno, degustación de leche al pie de la vaca pudiendo de esta manera tener una experiencia los animales y maquinarias agrícolas usadas en el quehacer campesino (venta de quesos frescos, plantas y flores)
 - o Visita Al Rincón de Sofía (Miel, frutos secos y fruta de temporada y licores)
- 14:00 - Almuerzo en Restaurant TIERRA FÉRTIL (ver Menú). Amenizado con música y show en vivo.
- 16:00 - Actividades.
- Paseo en las dependencias del Restaurant museo innovando en patrimonio cultural y campesino que ya cuenta con mas de cuatrocientas piezas antiguas

Show en vivo
Música bailable
Juegos
Baile entretenido

www.tierrafertil.cl
Celular: 91383183 - 97050354
Mail: contacto@tierrafertil.cl

Tierra Fértil

Restaurant Turístico Sexta Región
Coñtauco

- 18:00 - Once en Restaurant TIERRA FÉRTIL (ver Menú). Amenizado con show en vivo, música y karaoke.
- 19:00 - Despedida del grupo, agradecimientos de parte del equipo TIERRA FÉRTIL por la visita.

(piscina en el establecimiento)

Menú

1. Desayuno en Restaurante "Tierra Fértil"
 - Té, café o leche.
 - Un Sándwich de jamón queso en pan amasado.
 - Un Trozo de queque
 - Una sopaipilla.
2. Almuerzo Restaurante "Tierra Fértil"
 - Consomé
 - Una ensalada individual por persona
 - Plato Principal:
 - Opciones
 - Pollo asado al horno de barro (medio pollo)
 - Pavo a la parrilla
 - Carne de vacuno al jugo
 - Pernil.
 - Vegetariano

Este menú esta sujeto a cambio por falta stock.

Acompañamiento: Papas cocidas para el pernil, arroz y papas mayo para las carnes

(Todo servido en un plato único por persona)

- En la mesa:
 - Dos bebida litro

Pebre

www.tierrafertil.cl

Celular: 91383183 - 97050354

Mail: contacto@tierrafertil.cl

 **Tierra Fértil**
Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco

Un pan amasado por persona

-Postre: Mote con huesillo
(Amenizado con show artístico en vivo)

3. Once:
-Té ó café.
-Un sándwich de jamón en pan amasado.
-Un trozo de torta.
-vaso de jugo
(Amenizado con show en vivo de música entretenida, baile y karaoke)

Nota: No incluye todo servicio no especificado.

Cada Tour incluye liberado, al conductor.

Tinajas de Agua Caliente

Vigencia todo el año.

Carlos Acuña Pardo Propietario


Administrador General Rosa Abarca R.

www.tierrafertil.cl

Celular: 91383183 - 97050354

Mail: contacto@tierrafertil.cl

*Pagos
confeccion
en Concho*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA N° 3499 228 286 100 CONCHALI - SANTIAGO		FOLIO N° 657443 INGRESO N° 4177256		
CLUB DEL ADULTO MAYOR ALLELEN		73668500-0		
NOMBRE		RUT		
ALBERTO GONZALEZ 3723		CONCHALI		
DOMICILIO		COMUNA		
FIDOF Y FONDEVE				
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		TELEFONO		
R.O.L	VIGENCIA	06/09/2022 FECHA EMISION		
CONCEPTO APORTE FIDOF 2022 SEGUN DEX N°714 DEL 22/08/2022				
CONTABILIDAD Y PRESU		30/09/2022		
UNIDAD		FECHA VENCIMIENTO		
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$		
Aporte Fidof		48.682		
		06/09/2022		
		NoLuminosa:0	SUB TOTAL	48.682
		Luminosa:0	I.P.C.	0
		Otup:	INTERES	0
		48.682		
TOTAL S		48.682		
Tot. Redon:		48.680		
vpintrim	mcuevas			
LIQUIDADOR	EMISOR			
CONTRIBUYENTE				

Nº 50

FOLIO N° **657443**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA N° 3499 228 286 100 CONCHALI - SANTIAGO		INGRESO N° 4177256
CLUB DEL ADULTO MAYOR ALLELEN		73668500-0
NOMBRE		RUT
ALBERTO GONZALEZ 3723		CONCHALI
DOMICILIO		COMUNA
FIDOF Y FONDEVE		
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		TELEFONO
R.O.L	VIGENCIA	06/09/2022 FECHA EMISION
CONCEPTO APORTE FIDOF 2022 SEGUN DEX N°714 DEL 22/08/2022		

CONTABILIDAD Y PRESU		30/09/2022
UNIDAD		FECHA VENCIMIENTO
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$
NoLuminosa:0		SUB TOTAL
Luminosa:0		I.P.C.
Otup:		INTERES
		48.682
TOTAL S		48.682
vpintrim	mcuevas	
LIQUIDADOR	EMISOR	
UNIDAD GIRADORA		

*06/09/2022
PAGADO
CONCHALI*